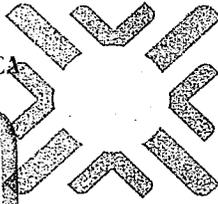


RECIBIDO
Cic. Chingos
19 MAYO 2020
12:08hs



RECIBIDO
11:55HS

DIRECCIÓN DE APOYO
LEGISLATIVO

2020. AÑO POR LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 19 de mayo 2020

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
PRESENTES.

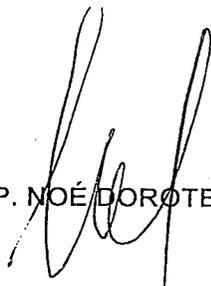
Los que suscriben, diputados CÉSAR ENRIQUE MORALES NIÑO, NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS, SAÚL CRUZ JIMÉNEZ, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo en la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en lo establecido por los artículos 50, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 104 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 54 fracción I, 60 fracción II y 61 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, me permito someter a consideración de esta Asamblea:

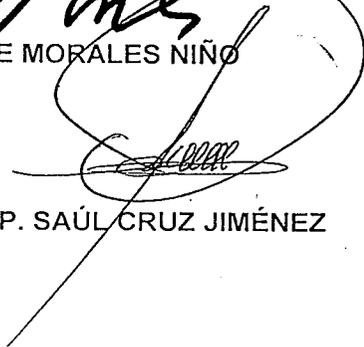
Proposición con punto de acuerdo por el que la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca exhorta al titular del Poder Ejecutivo para que realice, de manera transparente y honesta, la entrega de las 200 mil despensas que señaló en el Plan de Recuperación Económica, en coadyuvancia con las y los titulares del DIF municipal; asimismo, atendiendo al principio de máxima publicidad y rendición de cuentas, publique el padrón de beneficiarios y el calendario de la ministración por región y cantidad.

Lo anterior para que sirva incluirlo en el orden del día de la siguiente Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de este Honorable Congreso.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"


DIP. CÉSAR ENRIQUE MORALES NIÑO


DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS


DIP. SAÚL CRUZ JIMÉNEZ



"2020, AÑO POR LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 19 de mayo 2020

**C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
PRESENTES.**

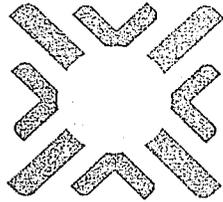
Los que suscriben, diputados **CÉSAR ENRIQUE MORALES NIÑO, NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS, SAÚL CRUZ JIMÉNEZ**, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo en la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en lo establecido por los artículos 50, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 104 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 54 fracción I, 60 fracción II y 61 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, me permito someter a consideración de esta Asamblea, **proposición con punto de acuerdo por el que la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca exhorta al titular del Poder Ejecutivo para que realice, de manera transparente y honesta, la entrega de las 200 mil despensas que señaló en el Plan de Recuperación Económica, en coadyuvancia con las y los titulares del DIF municipal; asimismo, atendiendo al principio de máxima publicidad y rendición de cuentas, publique el padrón de beneficiarios y el calendario de la ministración por región y cantidad.**

Basando en las siguientes,

CONSIDERACIONES

Con bombo y platillo, el pasado 7 de abril del presente año, el gobernador del Estado, Alejandro Ismael Murat Hinojosa, realizó el anuncio de un Plan de reactivación económica. Dentro de su contenido, se anunció la entrega de 200 mil despensas de alimento básico, el cual sería destinado a la población con necesidades urgentes.

Múltiples medios de comunicación a nivel nacional realizaron la cobertura de la noticia y el área de comunicación social del gobierno inició la difusión en las redes sociales a su nombre.



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

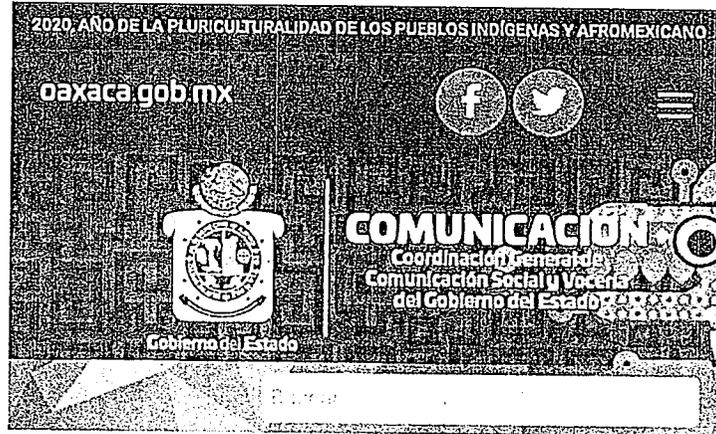
EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2020, AÑO POR LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

18 57

38%

www.oaxaca.gob.mx

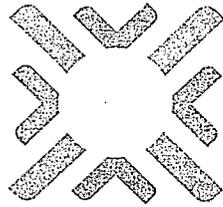


Anuncia Alejandro Murat Programa de Incentivos y Apoyos para la Estabilidad Económica de Oaxaca por mil 270 mdp



A través de 10 acciones se espera apoyar a 5 mil 200 empresas, hoteles, restaurantes,





LXIV
LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2020, AÑO POR LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

18:57

38%

www.oaxaca.gob.mx



Aviso de privacidad integral

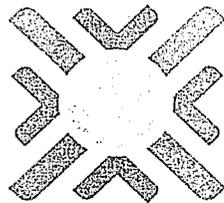
Aviso de privacidad simplificado

Anuncia Alejandro Murat Programa
de Incentivos y Apoyos para la
Estabilidad Económica de Oaxaca
por mil 270 mdp



A través de 10 acciones se espera apoyar a
5 mil 200 empresas, hoteles, restaurantes,





LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2020, AÑO POR LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

Para apoyar a quienes menos tienen, el Gobierno de Oaxaca, a través del DIF, apoyará con más de 30 millones de pesos la entrega de 200 mil canastas de alimentos de primera necesidad en las zonas más vulnerables de las ocho regiones del estado.

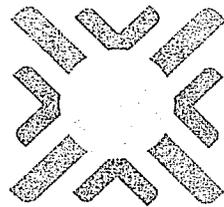
Así también, a fin de respaldar al campo oaxaqueño, a las y los campesinos y ganaderos que permita garantizar la producción de alimentos en la entidad, en coordinación con Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), se dispuso la creación un fondo de crédito de 190 millones de pesos para dinamizar las cadenas productivas y generar más empleos.

Además, con el objetivo de favorecer la continuidad de operaciones de los negocios que ofrecen alimentos preparados y preservar los empleos que dependen de



Esta Soberanía recibió con beneplácito la medida y se solidarizó con los alcances de ésta.

Como ya es del conocimiento público, el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo ha realizado severas observaciones al Plan de Rescate, que dicho sea de paso, **éste famoso Plan aún no existe en la realidad**, toda vez que, forma parte de un Decreto por el que se dictan medidas urgentes necesarias para la conservación de la salubridad pública del Estado, sin



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2020, AÑO POR LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

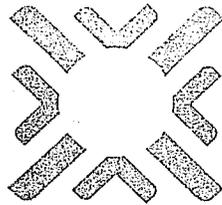
embargo, la protocolización de la entrega de despensas no se encuentra en el Decreto, pero tampoco forma parte de algún plan por escrito ni se han anunciado la metodología de entrega.

Por ello, los suscritos, a pesar de que en su momento que el Plan representaba un esfuerzo valioso, a los más desfavorecidos, sin embargo, dada la magnitud del monto, **200 mil despensas que ascienden a más de 30 millones de pesos**, somos conscientes que su entrega debe ser escrupulosamente vigilada, esas canastas básicas con alimento de primera necesidad deben manejarse con estricto apego a la transparencia y rendición de cuentas, con honradez, por lo que exigimos que se hagan públicos los padrones de beneficiarios, deben ser entregados en coadyuvancia de las y los titulares de los DIF municipales y no por conducto de terceros o de forma partidista.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, presento a esta Soberanía el siguiente

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. La LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca exhorta al titular del Poder Ejecutivo para que realice, de manera transparente y honesta, la entrega de las 200 mil despensas que señaló en el Plan de Recuperación Económica, en coadyuvancia con las y los titulares del DIF municipal; asimismo, atendiendo al principio



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2020, AÑO POR LA PLÚRICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

de máxima publicidad y rendición de cuentas, publique el padrón de beneficiarios y el calendario de la ministración por región y cantidad.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca., a 19 de mayo de 2020

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. CÉSAR ENRIQUE MORALES NIÑO

DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS

DIP. SAUL CRUZ JIMÉNEZ